

## **La Prensa / La Paz 3 03 2011**

### **Importación de alimentos y bebidas creció 46% en enero**

La importación legal de alimentos y bebidas aumentó 46,03 por ciento en enero de este año, en comparación con similar periodo de 2010, en medio de la crisis de abastecimiento y aumento de precios de algunos productos como el azúcar y el maíz.

Un informe difundido ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que las importaciones en el rubro registraron un total de 34,52 millones de dólares el primer mes de 2011; 10,88 millones más que en enero del año pasado.

El saldo comercial en el periodo analizado fue negativo debido a que las importaciones fueron mayores en 7,98 millones de dólares. Las ventas al exterior de alimentos y bebidas bolivianos en enero fueron de 26,54 millones de dólares.

Mientras que el año pasado, en el mismo mes, el saldo comercial fue positivo con exportaciones del sector mayores a las importaciones en 19,93 millones de dólares y con un total de ventas por 43,57 millones de dólares.

El informe del INE indica que las exportaciones de alimentos básicos (no procesados) bajaron un 12,52 por ciento en enero de 2011 en comparación con similar mes de 2010.

Cayeron las ventas de frijoles (57,45 por ciento), frutas y frutos comestibles (51,82 por ciento), semillas de girasol (39,79 por ciento), café sin tostar (12,92), semillas de sésamo (2,47) y quinua. Sólo aumentaron los envíos de nueces de Brasil en 15,98 por ciento y de semillas y habas de soya en 27,12 por ciento.

Entre otras cifras destacadas en el documento del INE, que no incluye datos sobre volúmenes, están las de las exportaciones e importaciones totales.

Las ventas bolivianas al exterior crecieron un 19,75 por ciento en enero de 2011 respecto al primer mes de 2010, registrando un total de 585,79 millones de dólares, y las importaciones aumentaron 19,58 por ciento hasta 467,74 millones.

### **Gobierno incrementa salario en 10% y obreros lo rechazan**

El salario de los trabajadores en salud, maestros y los efectivos de las Fuerzas Armadas y Policía fue incrementado en 10 por ciento, mientras el resto de la administración pública quedó excluido del beneficio aprobado ayer por el gabinete ministerial.

El Decreto Supremo 0809 también dispuso el aumento del salario mínimo nacional de 679,50 a 815,40 bolivianos, equivalente al 20 por ciento, informó ayer el ministro de Trabajo, Félix Rojas.

Argumentó que el porcentaje de elevación a la masa salarial se encuentra al alcance de las posibilidades financieras del Estado, y defendió el porcentaje al explicar que surgió del intercambio de ideas con diferentes sectores sociales.

El aumento de salario fue resultado de la evaluación gubernamental del comportamiento de precios entre enero y febrero.

Tras el gasolinazo de diciembre pasado, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) terminó en 7,18 por ciento durante 2010.

El Gobierno abrogó el incremento de precios de los hidrocarburos, pero los alimentos sufrieron un ascenso sostenido de precios por las expectativas de los consumidores.

Dirigentes mineros, de salud, del magisterio y fabriles declararon, por separado, que desconocían la consulta del Gobierno.

La Central Obrera Boliviana (COB) convocó a un ampliado nacional de dirigentes que se realizará hoy, y en el temario será incluido el incremento de salarios para cuatro sectores.

La dirigente de la Central Obrera Departamental de Chuquisaca, Benancia Padilla, calificó el aumento de “insulto” para la mujer trabajadora que debe administrar los escasos recursos de la familia.

Sobre la elevación salarial en el sector privado, el ministro Rojas dijo que según el artículo 7 de la norma, se establece que la base de negociación en el sector privado debe ser el 10 por ciento.

“La base de negociación, en consecuencia, es del 10 por ciento con carácter obligatorio e inversamente podrá ser proporcional (...)”, expresó Rojas.

El representante de la Confederación de Trabajadores Fabriles de Bolivia, Ángel Asturizaga, pidió que la base de negociación para el sector privado “sea de carácter obligatorio”.

“El empresario —dijo— tiene que ver su capacidad de incremento salarial, porque existe la amenaza hacia los trabajadores de que si el incremento es más del 8 por ciento, habrá cierre de fábricas y despidos”.

Asturizaga dijo que el aumento salarial es un tema que preocupa a los trabajadores y anunció evaluaciones para medir su impacto.

### **Petróleo rebasa los \$us 100 y crece el gasto por subvención**

La agencia EFE informó ayer de que la cotización del crudo de Texas subió el 2,6% en la Bolsa Mercantil de Nueva York y cerró por encima de la simbólica cota de los \$us 100 por barril por primera vez desde septiembre del 2008, debido a la escalada de violencia en Libia y el descenso de las reservas de crudo en Estados Unidos.

El precio de cierre del miércoles es el más alto registrado desde el 26 de septiembre del 2008 y prolonga la tendencia alcista marcada en la última semana del mes de febrero en los mercados internacionales.

Para las arcas del Estado boliviano la subida en el precio del petróleo tiene dos efectos. La primera es que el erario público recibirá más ingresos por la venta de gas natural, pero, paralelamente, tendrá que erogar más recursos por concepto de la subvención a los carburantes (gasolina, diésel, gas licuado de petróleo, querosén, entre otros líquidos), cuyos precios están congelados desde el 2004.

El 2 de enero de este año, un día después de que el Gobierno abrogara el Decreto 0748 —que incrementaba el precio de los combustibles—, el vicepresidente Álvaro García Linera señaló que para este año se presupuestaron \$us 1.002 millones para la importación de gasolina y diésel, de los cuales cerca de \$us 500 millones irán a subvencionar su comercialización en el país.

Según información del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Presupuesto General del Estado 2011 prevé que los ingresos que el país recibirá por concepto de hidrocarburos ascenderán a Bs 10.999,4 millones (\$us 1.566,9 millones). Esto quiere decir que la subvención representará un tercio de los recursos económicos generados por la exportación de gas. Esos ingresos corresponden al Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y a las regalías petroleras. Estos recursos benefician a gobernaciones, municipios, universidades públicas y al TGN.

El 2010, el Estado importó gasolina y diésel por \$us 660 millones. De esa cifra, unos \$us 380 millones se destinaron a la subvención.

En una anterior entrevista con este medio, el presidente de YPFB Corporación, Carlos Villegas Quiroga, aseguró que el país seguirá dependiendo del diésel importado. Añadió que la petrolera estatal seguirá comprando cada mes 350.000 barriles a Petróleos de Venezuela (PDVSA). El 2009, el precio del barril de petróleo crudo llegó a \$us 79,36, pero el 2008 alcanzó un precio máximo de \$us 147,27.

### **Cálculo del gobierno quedó chico**

#### **Crudo**

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas proyectó en el Presupuesto General del Estado (PGE) 2011 un precio promedio del barril de petróleo de \$us 70,2. Este precio fue el referente para calcular los ingresos por concepto del IDH y las regalías.

Bogotá, 16 de febrero de 2011

## **Colombia: Los TLC son el puntillazo final de la economía nacional**

### COLOMBIA ES PERDEDOR EN EL COMERCIO MUNDIAL

Esta es la conclusión del reciente estudio elaborado por Recalca: Comercio exterior y atraso en la producción, de los investigadores Tito Pérez y Mario Alejandro Valencia. El documento, que se refiere al TLC entre Colombia y la Unión Europea, muestra que Colombia es un exportador neto de materias primas mientras sus "socios" en los TLC, como EE.UU., Canadá y la UE, son los mayores productores mundiales de bienes manufacturados y de alta tecnología.

Según el estudio, durante los primeros nueve años del actual siglo Colombia exportó 105.000 millones de dólares en productos tradicionales "y a cambio compramos 163.376 millones de dólares en bienes de capital e intermedios, un balance visiblemente negativo". La consecuencia es un déficit en la balanza comercial que suma casi 2.000 millones de dólares en este mismo periodo, por lo que "la promesa de que eran las exportaciones las que salvarían la economía no se cumplió".

En medio de esta situación, el gobierno colombiano insiste en ratificar un TLC con la Unión Europea en condiciones profundamente desventajosas: "la producción europea es 66 veces superior a la nuestra y las exportaciones son 48 veces más grandes". No obstante, quienes negociaron no lo consideran una asimetría sino una magnífica oportunidad!

Para los analistas de Recalca, en el TLC entre Colombia y la Unión Europea "es claro que el ganador absoluto es Europa y con un TLC que abre más los mercados la UE mejorará su posición". El documento pone varios ejemplos: "en productos químicos exportamos 61 millones de euros e importamos 686 millones. En manufacturas vendemos 22 millones y compramos 242 millones. En maquinaria y equipo la brecha es abismal: exportamos 30 millones e importamos 1.683 millones. ¿A quién favorece entonces este comercio?".

En respuesta a quienes argumentan hace falta un TLC para poder diversificar productos y mercados, el estudio responde: "Estados Unidos, China, Japón y Canadá tampoco los tienen" y son los países que más venden a la UE. En cambio, los países de la ACP, "que cuentan con más beneficios arancelarios y aduaneros para ingresar a Europa que cualquier otro grupo de naciones del mundo, no figuran entre sus principales socios comerciales"; Nigeria aparece en el puesto 26 de los principales socios comerciales de la UE. "México, con quien tiene un TLC desde el año 2000, ocupa el puesto 21" y Chile, con un TLC desde 2002, aparece en el puesto 35.

Para los autores, el mejor ejemplo de que el actual comercio exterior es causa del atraso en la producción de Colombia, es el Café: "el libre comercio cafetero se impuso para dar rienda suelta al agiotaje financiero. Colombia es ahora el cuarto exportador mundial y si se cuentan las reexportaciones de Alemania sería el quinto. Las últimas cosechas tienen los mismos niveles de hace 35 años y por ellos sus exportaciones son cada vez menores".

Fuente: [bilaterals.org](http://bilaterals.org) [[news@bilaterals.org](mailto:news@bilaterals.org)] 3 03 2011